INFORME FINAL AUDITORIA EXTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - ICANH 2025

Fecha: 5 de diciembre de 2025
Para: Javier Enrique Estrada Quintero
Líder de Talento Humano

1. **Objetivo:** Evaluar el cumplimiento de la implementación de la Resolución 0312 de 2019 *"Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST".*

2. **Alcance:** Evaluar la implementación y ejecución de la Resolución 0312 de 2019 *"Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST",* a través de comprobación de registros, validación de información documentada de los 60 estándares de la misma resolución para la vigencia 2025.

3. **Criterios Normativos:** La Resolución 0312 de 2019 *"Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*", demás normas aplicables al SGSST y normatividad relacionada con el SGSST.

4. **Metodología:** Se desarrolló la auditoría de manera Hibrida (validación de documentos con permisos a acceso en carpeta(s) Drive) denominada "Auditoría SG-SST 2025", entrevistas virtuales, presenciales y visitas presenciales a las sedes de Bogotá del ICANH.

5. **Reunión de Apertura:** El día 28 de octubre 2025, se realizó la reunión de apertura de la auditoría en la cual participaron: Dr. Javier Enrique Estrada (Líder de Talento Humano), Jeyson Rodríguez (Secretario - E), Sebastian Cruz (responsable del SGSST - Contratista), Luis Julio Buitrago (Jefe de Oficina de Planeación), Claudia Castillo (Profesional Especializado – Oficina Asesora de Planeación) y Lina Leyva (Auditora Externa), en donde se presentó el objetivo y alcance de la auditoría, así como el Plan de Auditoría, el cual establece las actividades y fechas propuestas por el grupo auditor para la ejecución de la auditoría.

6. **Desarrollo de la auditoría:** Revisión documental de los sesenta (60) ítems, según lo establecido por la Resolución 0312 de 2019, Capitulo 3, Articulo 16 “Estándares Mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores”, según el peso establecido y soportes aportados como evidencia de cumplimiento.

   El día 05 de noviembre de 2025, se recibió el enlace del (Drive) para dar inicio con la validación de la documentación por parte de la suscrita.

   Se realizaron diferentes reuniones vía Meet, reuniones y visitas presenciales en las sedes de Bogotá del ICANH (**Dirección sede edificio Gregorio Hernández de Alba:** Calle 12 b N° 2 – 37, **Dirección sede misional:** Calle 12 N° 2 – 41, **Dirección sede administrativa:** Calle 12 # 2-38, Bodega de Boyacá Real, Bodega de Gestión Documental y Bodega Museo Nacional) las áreas que tienen relación con el SGSST, para obtener más información del dicho Sistema y documentar su resultado.

7. **Aspectos evaluados:** De acuerdo con la validación total de la documentación en el OneDrive, aportado por el responsable del SGSST (Contratista – Sebastian Cruz), remitido por correo electrónico del 05 de noviembre de 2025, se concluye que la entidad el nivel de implementación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo corresponde a una valoración “aceptable”, con un porcentaje de **80,75%,** según la Tabla de Valores y Calificación establecida en el artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019.

   Sin embargo, se evidenciaron algunos hallazgos, para los cuales se deberían implementar un plan de mejoramiento en virtud de seguir cumpliendo con la ejecución y mejora del SGSST.

   A continuación, se presenta el detalle de la evaluación de los sesenta (60) ítems en ciclo PHVA de los ítems validados por la auditora, sin embargo, en el presente informe verán relacionados los hallazgos correspondientes del SGSST vigencia 2025:

De acuerdo Tabla de Valores y Calificación establecida en el artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019, se evaluaron los siguientes ítems y se evidenció:

N°	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	CICLO PHVA	CONFORMIDAD	OPORTUNIDAD DE MEJORA	NO CONFORMIDAD
1	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Planear	1		
2	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	Planear		1	
3	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	Planear	1		
4	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	Planear		1	
5	1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	Planear	1		
6	1.1.6 Conformación COPASST	Planear		1	
7	1.1.7 Capacitación COPASST	Planear	1		
8	1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	Planear		1	
9	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	Planear		1	
10	1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión	Planear		1	

N°	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	CICLO PHVA	CONFORMIDAD	OPORTUNIDAD DE MEJORA	NO CONFORMIDAD
	de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP				
11	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas	Planear	1		
12	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST	Planear			1
13	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	Planear		1	
14	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	Planear			1
15	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	Planear		1	
16	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Planear	1		
17	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	Planear	1		

N°	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	CICLO PHVA	CONFORMIDAD	OPORTUNIDAD DE MEJORA	NO CONFORMIDAD
18	2.7.1 Matriz legal	Planear		1	
19	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Planear		1	
20	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Planear	1		
21	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	Planear	1		
22	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Planear			1
23	3.1.1 Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud	Hacer		1	
24	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	Hacer	1		
25	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	Hacer			1
26	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales - Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador.	Hacer		1	

N°	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	CICLO PHVA	CONFORMIDAD	OPORTUNIDAD DE MEJORA	NO CONFORMIDAD
27	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	Hacer		1	
28	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico-laborales	Hacer	1		
29	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	Hacer		1	
30	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	Hacer		1	
31	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	Hacer		1	
32	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	Hacer	1		
33	3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	Hacer		1	
34	3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	Hacer		1	
35	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	Hacer		1	
36	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	Hacer		1	

N°	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	CICLO PHVA	CONFORMIDAD	OPORTUNIDAD DE MEJORA	NO CONFORMIDAD
37	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidente de Trabajo	Hacer			1
38	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	Hacer			1
39	3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	Hacer			1
40	3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	Hacer		1	
41	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	Hacer			1
42	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	Hacer			1
43	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	Hacer		1	
44	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	Hacer		1	
45	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	Hacer		1	
46	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	Hacer		1	

N°	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	CICLO PHVA	CONFORMIDAD	OPORTUNIDAD DE MEJORA	NO CONFORMIDAD
47	4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	Hacer		1	
48	4.2.4 Realización de inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	Hacer		1	
49	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	Hacer		1	
50	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	Hacer		1	
51	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	Hacer		1	
52	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	Hacer	1		
53	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo con las condiciones de la empresa	Verificar			1
54	6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	Verificar			1
55	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	Verificar			1

N°	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	CICLO PHVA	CONFORMIDAD	OPORTUNIDAD DE MEJORA	NO CONFORMIDAD
56	6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	Verificar			1
57	7.1.1 Definir acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	Actuar			1
58	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	Actuar			1
59	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Actuar			1
60	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	Actuar			1
Total			**13**	**30**	**17**

Recomendaciones

- Validar toda la documentación implementada con el área de Oficina Asesora de Planeación, con el fin de ser incluidos en el “Listado Maestro de documentos SG” de la entidad.

- Informar por medio de correos corporativos, carteleras y/o campañas la divulgación de la documentación del SGSST.

- Realizar el curso de 50 del SGSST todo el personal del ICANH (Personal de planta y Contratistas)

- Cumplir con las actas e informes de los comités en relación con el SGSST (COPASST, CCL)

- Implementar acciones con los directivos o jefes inmediatos, a fin de fomentar la importancia y responsabilidad en la participación de capacitaciones, actividades, talleres con relación al SGSST.

- Notificar siempre al personal del ICANH, cualquier cambio y/o novedad de la documentación con relación al SGSST.

- Implementar una base o matriz de todos los documentos del SGSST, teniendo claridad de a quienes, como, cuando se debe divulgar la información y la información que los comités deben entregar, según la normatividad vigente.

- Implementar programas, procedimientos y formatos faltantes con relación al SGSST, dando así cumplimiento a la normatividad vigente.

- Realizar una campaña o pieza comunicativa, socializando la importancia de reportar e investigar un accidente (indicando quienes participan en el comité de investigación).

- Fortalecer las capacitaciones al personal de los parques arqueológicos y ser visitados una vez al año a cada uno de ellos, por el responsable del SGSST, con el fin de brindarles apoyo y conocimiento con relación al SGSST.

- Divulgar los resultados de esta auditoría al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST y Comité de Convivencia Laboral – CCL.

- Generar en carpetas con sus respectivos numerales, con el fin de tener claridad en el momento del seguimiento y validación en el cumplimiento de las medidas correctivas, preventivas o de mejora del SGSST

- Desarrollar acciones para dar cumplimiento a los requisitos exigidos en la Resolución 0312 de 2019, tener disponible el plan de mejoramiento ante visita del Ministerio del Trabajo y remitir reporte de avance a la Administradora de Riesgos Laborales.

Para finalizar y obtener más detalles de la verificación y evaluación al cumplimiento de la implementación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de

Seguridad y Salud en el Trabajo, se adjunta Soportes evaluados por cada ítem establecido de la Resolución 0312 de 2019.

Cordialmente,

Lina Lizeth Leyva Ortiz
Especialista en SGSST
Auditora en SGSST (Decreto 1072 de 2015/Resolución 0312 de 2019)
5 de diciembre de 2025

Se anexa:

- Archivo Excel con su respectivo puntaje por cada ciclo e ítem de la Resolución 0312 de 2019.
- Soportes evaluados por cada ítem establecido de la Resolución 0312 de 2019.
- Presentación del Informe final - SGSST